



Claudia Sheinbaum aseguró que si autoridades de Perú entran a la embajada, violarían leyes internacionales



por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
noviembre 25, 2025



La presidenta **Claudia Sheinbaum** respondió a las amenazas de su homólogo interino de Perú, José Jerí, quien advirtió que se analiza la posibilidad de irrumpir en la embajada de México para arrestar a la exministra Betssy Chávez, y dijo que, en caso de ocurrir, violaría todas las leyes internacionales. “El asunto es que si se comete una irregularidad internacional sería una violación a la soberanía. Podemos tener diferencias, pero siempre en el marco de la ley internacional”, precisó la mandataria. En otro asunto, Sheinbaum mencionó que hay diálogo con transportistas que ayer realizaron diversos bloqueos. “Es importante que todos sepan que se les ha atendido, ha habido mesas de trabajo, no es que están bloqueando porque no haya diálogo. Ahora ya algunos traen el tema de la Ley de Aguas, está en discusión en el Congreso e incluso se abrió un foro”, dijo. Añadió que, quienes “tienen acaparadas concesiones no les gusta la Ley de Aguas, pero



también hay que seguir avanzando, hay foros en el Congreso para que se pueden verter las opiniones”.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO DESTACA ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, destacó que esta semana se llevará a cabo una serie de actividades en el marco del Día Internacional en Contra de la Violencia hacia las Mujeres, entre ellas, una Sesión Solemne, a la que se invitará a representantes del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. Agregó que, dentro de este marco, este lunes 24 de noviembre se llevará a cabo la iluminación de las instalaciones del recinto legislativo de color naranja, como parte de los 16 días de activismo propuesto por ONU Mujeres para erradicar esas acciones. “El 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, también se conmemora lo que sucedió en República Dominicana, bajo el régimen del general Trujillo, el asesinato de tres mujeres, tres hermanas, las hermanas Mirabal”, comentó en entrevista. Adelantó que para el jueves 27 de noviembre encabezará un conversatorio en el que también participarán Minou Tavárez Mirabal, que es una de las hijas de las hermanas Mirabal; la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto; María Eugenia del Pilar López y Brun, y la senadora Malú Micher Camarena, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género. Estaremos atentos.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AFIRMÓ QUE ES NECESARIO GARANTIZAR RECURSOS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LAS MUJERES

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, **Kenia López Rabadán**, urgió que el Estado debe destinar más recursos para detener la violencia que enfrentan las mujeres. La legisladora encabezó un acto que conmemora donde estuvo acompañada por la saxofonista María Elena Ríos, víctima de tentativa de feminicidio, y por Cecilia Flores, líder de colectivos de madres buscadoras. Junto a ellas la diputada inauguró un evento conmemorativo en San Lázaro. Desde ahí, insistió en que la sociedad, las autoridades y los presupuestos deben orientarse a transformar la realidad de las mujeres, ya que la deuda de México es con ellas. Subrayó la importancia de garantizar una vida libre de violencia y reconoció la labor de las dos invitadas, quienes, dijo, han marcado un antes y un después en la lucha de las mujeres. Recordó que las mujeres destinan 40 horas semanales al trabajo no remunerado, frente a las 16 de los hombres, y que 70 por ciento de las mexicanas mayores de 15 años ha vivido algún tipo de violencia

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, EL LEGISLADOR MEJOR EVALUADO, SEÑALAN ENCUESTAS

El vicecoordinador de Morena, en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** debe sentirse muy satisfecho por su trabajo pues se le ubica en el primer lugar del ranking nacional de desempeño legislativo elaborado por la casa encuestadora Alius Polls, de acuerdo con su más reciente estudio de evaluación 2025. El informe coloca al también expresidente nacional de



Morena en la primera posición de un listado que reúne a las y los legisladores mejor valorados por la ciudadanía, seguido por **Kenia López Rabadán** (PAN) y **Ricardo Monreal Ávila** (Morena). El Top 10 se completa con: 1. Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), 2. **Kenia López Rabadán** (PAN), 3. **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), 4. Julio Scherer Ibarra (PVEM), 5. Gabriela Jiménez Godoy (Morena), 6. Federico Döring Casar (PAN), 7. Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), 8. Lilia Aguilar Gil (PT), 9. Ivonne Ortega Pacheco (MC) y en el número 10. Rubén Moreira Valdez (PRI). Según Alius Polls, la medición considera percepción de desempeño, visibilidad pública y valoración general entre electores, y refleja una distribución plural entre las principales fuerzas políticas: Morena, PAN, PVEM, MC, PRI y PT. El estudio destaca que los perfiles mejor posicionados comparten trayectoria legislativa, alta exposición pública y cercanía con sus distritos, atributos que incidieron en su reconocimiento nacional durante 2025.

SENADOR IGNACIO MIER SE ALISTA PARA ESCUCHAR AVANCES DE LA 4T

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier** ya se encuentra listo para participar en el acto conmemorativo al que convocó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el próximo 6 de diciembre en el zócalo de la Ciudad de México para celebrar los logros que están marcando un nuevo capítulo para México. “La Transformación avanza con fuerza, con resultados y con el apoyo del pueblo”, dijo el legislador quien será uno de los que ocupe las primeras filas, pues él ha sido pieza clave en las reformas legislativas que han cristalizado los proyectos de del gobierno de Claudia Sheinbaum.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO ADELANTÓ TEMAS LEGISLATIVOS DE ESTA SEMANA

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, informó que esta semana discutirán los cambios a la Ley de Extorsión que le realizaron en el Senado, así como a la Ley de Salud. “Se tiene pensado revisar, deliberar sobre los cambios en Ley de Extorsión y luego teníamos pendiente un dictamen sobre delitos ambientales que pudieran mañana también atenderse. “Y el miércoles hay una modificación a la Ley del Trabajo sobre autonomía sindical que se aprobó por unanimidad en la Cámara de Senadores. Somos Cámara de Origen. Quizá el miércoles veamos esa. Y tenemos otras leyes cuyos dictámenes pueden salir esta semana como la ley de Salud que puede deliberarse mañana en comisiones, presentarse y aprobarse”, detalló. Con respecto a la Ley de Aguas, Ricardo Monreal adelantó que en dos semanas se podría discutir en Comisiones y en el Pleno, ya que se está realizando el dictamen tras las más de 400 audiencias públicas.

DIPUTADO DEL PAN, ALAN MÁRQUEZ PIDE REFORMAR EL CÓDIGO PENAL FEDERAL PARA TIPIFICAR EL USO DE IA EN EL ROBO DE IDENTIDAD COMO UN DELITO GRAVE

El diputado **Alan Sahir Márquez Becerra** (PAN) propuso reformar el Código Penal Federal para tipificar el uso de inteligencia artificial (IA) en el robo de identidad como un delito grave y sancionar con pena de 4 a 10 años de prisión y hasta mil días de multa. Establece que comete ese delito la persona que, por cualquier medio, a través de la inteligencia artificial o tecnologías de la



información, obtenga, posea, utilice, transfiera, reproduzca o manipule datos personales, imágenes, videos, audios o cualquier otro elemento identificativo de una persona sin su consentimiento, con el propósito de suplantar su identidad para un beneficio indebido o causar un daño. La adición de la fracción XVII al artículo 11 Bis y el capítulo I Bis, “Robo de identidad”, con los artículos 381 Quinquies y 381 Sexties, precisan que la pena se aumentará en una mitad cuando se utilice para cometer fraudes, generar desinformación o desprestigio, mediante la clonación digital del aspecto físico o la voz. Las sanciones pecuniarias previstas se aplicarán sin perjuicio de la reparación del daño, cuya multa será de 400 a 600 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, y la eliminación del contenido suplantado de manera inmediata.

SENADOR MANUEL AÑORVE CONSIDERÓ QUE BLOQUEOS DE TRANSPORTISTAS Y CAMPESINOS NO SON POR MOTIVACIONES POLÍTICAS

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, afirmó que los bloqueos carreteros realizados por transportistas y productores del campo no responden a motivaciones políticas, sino a la creciente inconformidad por el abandono del sector rural, el deterioro de la seguridad pública y la falta de apoyos gubernamentales. Sostuvo que el gobierno federal busca “justificar lo injustificable” al desestimar las protestas, y aseguró que la administración de Morena enfrenta “problemas que le estallan en las manos todos los días” sin ofrecer soluciones reales a los afectados. El legislador de Guerrero señaló que el descontento entre los productores agrícolas se debe principalmente a los precios de garantía insuficientes, así como al incremento en los costos de siembra. Además, advirtió que los bloqueos también reflejan problemas simultáneos en distintas regiones del país: Zacatecas enfrenta una crisis por la Ley de Aguas, las carreteras son inseguras y están en deterioro y la violencia se ha extendido a prácticamente todos los estados, incluida la Ciudad de México.

IVONNE ORTEGA BUSCA REGULAR PUBLICIDAD ENGAÑOSA EN REDES SOCIALES

Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, informó que, para evitar la desinformación y la publicidad engañosa en materia de salud en redes sociales y servicios en línea, presentará iniciativa de ley que exige que solo profesionales de la salud verificados puedan promocionar productos, mostrar leyendas visibles cuando haya afirmaciones de eficacia y seguridad, así como retirar o bloquear de forma expedita contenidos que incumplan estos puntos. Y es que, en México la conversación sobre salud en plataformas digitales y redes sociales como TikTok, Instagram, Facebook y análogas ha derivado en un gran volumen de desinformación pues mezclan datos útiles con afirmaciones engañosas, rumores y consejos sin sustento científico. En el país no existe un marco jurídico que regule o establezca un filtro que asegure quienes pueden recomendar o publicitar productos, servicios o métodos de salud, entre otros, y aunque el marco normativo mexicano reconoce que la publicidad sanitaria puede afectar la salud pública, y la somete a control y regularización, es necesario trasladar esa normativa a las plataformas digitales y redes sociales, de modo que las plataformas exijan a los creadores de contenido credenciales profesionales y establezcan una verificación de estas, antes



de permitirles realizar promoción de productos y servicios de salud, así como la divulgación de información en materia de salud.

TRUMP Y XI JINPING, PRESIDENTE CHINO Y DONALD TRUMP DE EU HABLAN POR TELÉFONO

El presidente chino, **Xi Jinping**, habló por teléfono con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la isla autónoma de Taiwán, según informó la agencia estatal de noticias Xinhua. Xi le dijo a Trump que el regreso de Taiwán a China es una parte clave del orden internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, informó la agencia. La Casa Blanca y la embajada china en Washington no respondieron de inmediato a las solicitudes de comentarios. La llamada se produce después de que las dos mayores economías del mundo alcanzaran el mes pasado una tregua comercial que llevó a Washington a reducir los aranceles sobre productos chinos y a Beijing a eliminar ciertas restricciones a la exportación de tierras raras. Sin embargo, nuevas tensiones entre China y Japón, uno de los principales aliados de EU en la región, han afectado las relaciones.

Facebook: Dr Héctor Muñoz

Instagram: Jhectormunoz

X: @JHectorMuñoz

Tik tok: Dr Héctor Muñoz